

**RESOLUCION No. C 031  
(Junio 21 de 2023)**

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC 001-2023 cuyo objeto es: **“REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES ESTRATÉGICAS DE LA VEREDA LA LLANADA, MUNICIPIO DE LA LLANADA – DEPARTAMENTO DE NARIÑO”**.

El Alcalde Municipal de La Llanada - Nariño, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el Estatuto General de Contratación Pública, contenido, entre otras, en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y, las demás normas complementarias y/modificadorias, y,

**CONSIDERANDO**

Que el Municipio de La Llanada, realizó el estudio previo cumpliendo con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993 y los artículos 15 y 20 del Decreto 1082 de 2015, en el cual se establece con precisión la necesidad de realizar la contratación cuyo objeto corresponde al **“REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES ESTRATÉGICAS DE LA VEREDA LA LLANADA, MUNICIPIO DE LA LLANADA – DEPARTAMENTO DE NARIÑO”**.

Que la presente selección se realizará a través de un proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC 001-2023, conforme al artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Que de conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto No. 1082 de 2015, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones del presente proceso de selección fueron publicados a través Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II o página o sistema electrónico que haga sus veces, periodo durante el cual se recibieron observaciones al mismo.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto No. 1082 de 2015, la Entidad mediante acto administrativo motivado ordenará la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través del presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC 001-2023.

Que las personas interesadas en participar pueden consultar y retirar el pliego de condiciones y demás documentos relacionados con el presente proceso a través Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx> o página o sistema electrónico que haga sus veces, los cuales se encuentran disponibles desde la fecha de

apertura hasta el día del cierre, de conformidad con lo establecido en el citado cronograma.

Que el Municipio de La Llanada, de conformidad con lo ordenado por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y en concordancia a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, convoca a la ciudadanía en general, en especial a las Veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual deberán consultar a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP II <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx> o página o sistema electrónico que haga sus veces.

El plazo de ejecución del contrato será de Cuatro (04) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción, previa expedición del registro presupuestal, aprobación de las garantías y suscripción del acta de inicio. Una vez suscrita el acta de inicio se actualizara el plazo y la garantía, cuando se requiera.

Que el día nueve (9) de junio del año dos mil veintitrés (2023), se publicaron los avisos de convocatoria del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC 001-2023 a través Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP II <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx> o página o sistema electrónico que haga sus veces.

Que el presupuesto oficial para este proceso es de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$ 275.359.226) M/CTE incluido AIU y demás impuestos, tasas y contribuciones, así como los pagos por los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar. De acuerdo al estudio de mercado realizado por la Secretaria de planeación y obras Municipal de La Llanada.

El Municipio cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal No. 1323 del treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2023) por valor de (\$275.359.226)

Que el proyecto de pliego de condiciones DOCUMENTO BASE fue publicado a través Sistema Electrónico de Contratación Pública — SECOP II <http://community.secop.gov.co/sts/ccellogin.aspx> o página o sistema electrónico que haga sus veces, desde el nueve (9) del mes de junio de dos mil veintitrés (2023), estando a disposición de los interesados durante cinco (5) días hábiles;

Que en el término previsto se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones del presente proceso, las cuales fueron oportunamente respondidas.

Que es necesario ejecutar el proyecto cuyo objeto es la **“REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES ESTRATÉGICAS DE LA VEREDA LA LLANADA, MUNICIPIO DE LA LLANADA – DEPARTAMENTO DE NARIÑO”**.

Que en mérito de lo anterior;

### RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordénese la Apertura del presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC 001-2023, cuyo objeto es: **“REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES ESTRATÉGICAS DE LA VEREDA LA LLANADA, MUNICIPIO DE LA LLANADA – DEPARTAMENTO DE NARIÑO”**.

ARTÍCULO SEGUNDO. La modalidad de selección que corresponde al presente proceso de contratación es el de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC 001-2023, de acuerdo a lo dispuesto en el literal b del numeral 2 del artículo 20, de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO TERCERO. Adóptese el pliego de condiciones definitivo DOCUMENTO BASE, que a partir de la fecha se encuentra publicado, en la forma ordenada por el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, a través Sistema Electrónico de Contratación Pública — SECOP II <http://community.secop.gov.co/sts/ccellogin.aspx> o página o sistema electrónico que haga sus veces.

ARTÍCULO CUARTO. El Cronograma del presente proceso será el que se presenta a continuación, y que hace parte integrante del proyecto de condiciones:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	AGOTADO	Plataforma SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.com">www.colombiacompra.gov.com</a> Secop II
Publicación Estudios y Documentos Previos	AGOTADO	Plataforma SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.com">www.colombiacompra.gov.com</a> Secop II
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	AGOTADO	Plataforma SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.com">www.colombiacompra.gov.com</a> Secop II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	AGOTADO	Plataforma SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.com">www.colombiacompra.gov.com</a> Secop II
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	21 de junio de 2023	Plataforma SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.com">www.colombiacompra.gov.com</a> Secop II

Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	21 de junio de 2023	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	21 de junio de 2023	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Plazo para manifestación de interés	Hasta 22 de junio de 2023.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Realización del sorteo	23 de junio de 2023, a partir de las 11:00 a.m.	Oficina de la Secretaria de Planeación y Obras del Municipio.
Publicación de la lista de precalificados	23 de junio de 2023	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Hasta 23 de junio de 2023	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Audiencia de Asignación de Riesgos (A solicitud de solicitud de cualquiera de las personas interesadas en el proceso).	26 de junio de 2023 a partir de las 2:30 pm.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	27 de junio de 2023	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	28 de junio de 2023	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Fecha de cierre [Presentación de Ofertas]	Hasta 29 de junio de 2023. Hasta las 8:00 AM.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Apertura de las ofertas	29 de junio de 2023 A partir de las 10:30 am.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Informe preliminar de evaluación	4 de julio de 2023	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II

Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 5 al 11 de julio de 2023	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Publicación del informe final de evaluación de la Oferta	14 de julio de 2023	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	14 de julio de 2023	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Firma del Contrato	Hasta el 24 de julio de 2023	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com Secop II
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Hasta el 27 de julio de 2023.	Oficina de la secretaria de Planeación y Obras del Municipio

**PARÁGRAFO.** En caso que las fechas y horas establecidas en el presente artículo sean objeto de alguna modificación, la misma se efectuará a través de Adenda, la cual será publicada conforme a lo establecido por la Ley, sin que sea necesario modificar la presente Resolución.

**ARTÍCULO QUINTO.** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.12.2.1 del decreto 1082 del 2015, los pliegos de condiciones podran ser modificados mediante adendas hasta el día anterior al cierre del proceso.

**ARTICULO SÉXTO.** La presente Resolución rige a partir de su publicación.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Expedida en el Municipio de La Llanada, a los 21 dias del mes de junio de 2023.

(ORIGINAL FIRMADO)

**HERNAN BERNARDO ALVAREZ ALVAREZ**

Alcalde Municipal